**CAPITULO I**

**1. LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL ECUADOR Y EN EL MUNDO.**

**1.1 Introducción**

En el desarrollo de este capítulo se explora de manera general los objetivos de la educación versus el concepto de calidad en la educación – enseñanza como un proceso que reúne esfuerzos de diferentes entidades y organizaciones dedicadas a esta materia; esto es en la sección 1.2.

En la sección 1.3 se describe la evolución de la educación en el Ecuador desde el punto de vista cronológico: antes y después de la época republicana, de cómo nacieron las escuelas y los contenidos curriculares, la necesidad de una Institución que organice, planifique y supervise y sus cambios en cada gobierno de la República, mientras que en la sección 1.4 se describe el modelo educativo vigente en el Ecuador.

La sección 1.5 abarca una descripción de la organización política del Ecuador para continuar a explicar el panorama educativo en la ciudad de Guayaquil como Cantón.

**1.2 Generalidades de la Educación Infantil**

Desde los inicios de las teorías de educativas hasta la actualidad han existido muchos cambios en cuanto a la enseñanza-aprendizaje del niño, desde diferentes perspectivas tales como la filosófica y la pedagógica, hasta llegar a una estructura más afín al mundo cambiante y a la cultura del medio en que se educa.

El concepto acerca de lo que es un niño también ha ido cambiando desde el inicio de la humanidad, es decir que de ser tomado como un “hombre pequeño” tratando de adaptarlo al mundo de los adultos sin comprender las capacidades de aprendizaje de acuerdo a su edad, hoy en día y justamente con el aporte de grandes filósofos, psicólogos y pedagogos de cada época, el tema de la educación se ha convertido en toda una empresa cuidadosamente planificada y administrada por quienes han querido comprometerse en diferentes niveles con el futuro de la humanidad.

Muestra de ello es la gestión de organizaciones internacionales que conjuntamente con los Ministerios Educativos de la mayoría de los países han dado vital importancia en conocer las necesidades del niño y su concepción psicológica y motora, para agrupar y lograr la homogenización de la enseñanza en las aulas, con la ayuda del Estado que a través de la Ley ha venido proponiendo derechos que velan por su cuidado adecuado, y objetivos que conlleven a la excelencia en la educación, aunque evidentemente es una tarea que implica mucho esfuerzo y perseverancia para vencer las barreras de los problemas sociales y culturales que progresivamente se han ido formando.

**1.2.1 Los primeros pasos de la Educación Primaria en el mundo y el “Kindergarten”**

En los siglos XVIII y XVIX, Jean Jacques Rousseau fue uno de los personajes que aportó a la educación con su idea de que el niño es un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución; con este pensamiento señaló la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes que consideraban al niño como un adulto más, ya que el proceso educativo debía de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares, mediante el uso de sus sentidos. A través de los juegos el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento, para que diferenciara entre él y el mundo que lo rodea. En su obra “Emilio”, Rousseau, establece tres puntos que deben guiar a la acción educativa:

* Considerar los intereses y capacidades del niño.
* Estimular en el niño el deseo de aprender
* Analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo.

Esto sirvió de guía para seguidores como Johann Heinrich Pestalozii, quien aplicó dichos métodos de enseñanza, incluyendo la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal. Friedrich Fröbel fue alumno de Pestalozzi entre 1801 y 1810. De su contacto con el gran pedagogo extrajo muchas enseñanzas, a las que agregó su particular visión religiosa y cuatro conceptos fundamentales: la libre expresión del alumno, el estímulo de su creatividad, de su participación social y de su motricidad.

Sobre estas bases comenzó a trabajar, enfocado principalmente en la etapa pre-escolar, y consecuente con su formación en Ciencias Naturales concibió este espacio como un "jardín" donde el niño debía ser "cultivado" en condiciones seguras y controladas. Así fue que Fröbel se convirtió en el Padre del Kindergarten cuando en 1837 fundó su primera casa de estudios en Blakenburg, Alemania.

Para sostener la educación en un ambiente lúdico, Fröbel puso especial cuidado en la capacitación de maestros de buen carácter, amistosos y accesibles para los niños, enfatizando su capacidad para transmitir el simbolismo profundo de la educación en cada una de sus acciones.

El gobierno prusiano vio con desagrado esta iniciativa, y prohibió los Kindergarten en 1848. Fröbel murió cuatro años después, pero su idea fue llevada a los EEUU por emigrantes alemanes. Pronto, Margarethe Schurz abrió una réplica del original en Watertown, Wisconsin, dedicada a enseñar a niños alemanes inmigrantes. En 1873, William T. Harris, superintendente de escuelas en St. Louis, incorporó el sistema a la educación pública de su jurisdicción, y a partir de allí el concepto y la práctica del Kindergarten se esparcieron por el mundo entero.

**1.3 El Concepto de “Calidad” en la Educación**

Desde el punto de vista del concepto de calidad, obtenemos que la calidad en la educación es el grado en que las instituciones educativas logran cumplir ciertos requisitos que demanda la sociedad, el Estado y la Ley para garantizar una convivencia de felicidad, equidad, justicia, prosperidad y satisfacción tanto individual como social; regida bajo parámetros legales y estatutarios que estos brindan para respaldar su efectividad.

De lo anteriormente expuesto nace un objetivo esencial de la calidad que es lograr la satisfacción de quienes forman parte de un sistema, fomentando bases firmes en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño para que cuando sea adulto se sienta satisfecho con lo que ha conseguido en cada segmento de tiempo que ha destinado para aprender.

**1.4 Objetivos de la Educación Primaria en el Ecuador**

Entre los objetivos generales del sistema educativo ecuatoriano tenemos:

* Promover el desarrollo integral armónico y permanente de las potencialidades y valores del ecuatoriano.
* Desarrollar mentalidad crítica, reflexiva ya creadora.
* Formar conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos.
* Desarrollar las aptitudes artísticas, la imaginación creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas.
* Fomentar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva y la utilización adecuada del tiempo libre.

La educación en el nivel primario se centra en el desarrollo del niño y sus valores en lo motriz, biológico, psicológico ético y social; así como a su integración a la sociedad conjuntamente con la participación de la familia y el Estado.

El objetivo del nivel básico en el país es la educación integral de la personalidad del niño, mediante programas regulares de enseñanza-aprendizaje que lo habilitan a seguir estudios en el nivel medio.

**1.5 Evolución del Sistema Educativo Ecuatoriano en el nivel de enseñanza Primario**

Históricamente el Ecuador no ha tenido un modelo educativo auténtico pues éste se ha ido adaptado a las condiciones socio-culturales del entorno en cada época de acuerdo a la ideología de la misma; sin embargo, se pueden definir los cambios que ha sufrido el sistema educativo de la siguiente manera:

***En el período colonial***el conquistador español establece una educación bajo dos preceptos: una preparar a administradores para las posesiones de la colonia; y, la segunda evangelizar a los indios. Los programas de enseñanza provenían del tradicional enciclopedismo europeo bajo la responsabilidad de la iglesia. El lugar de enseñanza primaria se impartía en los hogares de los españoles ricos, y de los criollos y los mestizos de la clase alta en las escuelas catequistas, de ésta última los educadores tenían como principio la enseñanza estricta y autoritaria para mantener a la corona y el medio para servir mejor a Dios.

***En los inicios de la historia Republicana*** del Ecuador las Constituciones se han comprometido con la educación pública, promoviéndola y fomentándola a través de la prescripción y expedición de leyes y planes generales para la enseñanza; también, facultó la fundación de establecimientos de enseñanza privada, y se oficializó la enseñanza primaria como de carácter gratuito y obligatorio.

***En 1835*** se delega la responsabilidad de la instrucción pública a establecimientos fiscales y de órdenes religiosas denominándolas escuelas primarias; mediante expedición del decreto del primer Organismo de Enseñanza Pública en el que se establecen como entidades reguladoras y de control a la Dirección General de Estudios e Inspectorías de Instrucción respectivamente.

**En 1875** *la* Dirección General de Estudios e Inspectorías pasa a denominarse Consejo General de Instrucción Pública para administrar otras instituciones. A Los Hermanos Cristianos de la Salle se les atribuye el único derecho de designar y seleccionar directores, maestros, examinadores, textos de estudio, etc.

***La Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1906***. Eloy Alfaro ordena que la instrucción pública que se organiza y desarrolla en escuelas, colegios y universidades se dicte en todos los establecimientos nacionales sostenidos por el Estado, dando lugar a la institucionalización de los establecimientos de enseñanza libre bajo la manutención de corporaciones o personas y/o entidades particulares, y la fundación de Escuelas Pedagógicas y las Escuelas de Artes y Oficios. Las escuelas primarias pasan a ser de tres clases: enseñanza primaria elemental, media y superior.

***En 1912***el Ministro de Instrucción Pública, a través del informe a la Nación, describe las circunstancias en las que se encuentra el sistema educativo a nivel institucional, manifestando que las escuelas y colegios de la nación no mantienen la estructura física adecuada, ya que las aulas son cuartos obscuros y antihigiénicos, sin contar con el material y textos de estudio y menos con programas de enseñanza planificados responsablemente, pues aquellos impartirían conocimientos en que el estudiante repite de manera rutinaria, los mismos que estarían evaluados por lecciones forzadas a la memoria y no al razonamiento; y que además el maestro no estaría capacitado para las funciones que demanda el proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas, porque su metodología de enseñanza consistiría en el castigo verbal y hasta físico.

***Entre 1930 y 1940*** la educación hace conciencia en lo social, cultural, económico y político creando mecanismos de comunicación entre los administradores y docentes, que luego quedaron como solo intentos de innovación ya que la política entorpeció todo esfuerzo.

***Entre la Primera y Segunda Guerra Mundial***, fue evidente el interés especial que los pedagogos ecuatorianos tuvieron hacia la educación española, italiana y alemana.

***La situación de la educación experimenta un ligero mejoramiento para 1950*** en cuanto a los espacios escolares, planes, programas y recursos didácticos; la formación, capacitación y autoevaluación del docente en búsqueda de la calidad de la enseñanza.

***Luego de 1950*** los eventos más significativos que se han dado para el beneficio de la enseñanza primaria son: El diseño y organización del Normal Superior Juan Montalvo, en Quito, para la formación de supervisores de educación primaria, la creación del Departamento Nacional de Capacitación y Experimentación Pedagógica, que posteriormente se constituye en Instituto y luego en Dirección Nacional; la prescripción de una educación primaria de seis años, en escuelas urbanas y rurales, el diseño, elaboración y producción de la serie de textos escolares por educadores nacionales para la escuela primaria, la creación de los Institutos Normales Bilingües (cabe recalcar que los institutos normales han sido los mayores “productores” para la docencia de nivel primaria), el Primer Encuentro Pedagógico Ecuatoriano, la preparación y desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, para los sectores rural y urbano marginal.

En el nivel primario las primeras regulaciones realizadas del Consejo Superior de Instrucción Pública dispusieron que el aprendizaje comprenda los siguientes grupos de conocimientos:

* Moral, Urbanidad e Instrucción Cívica
* Idioma Nacional: Expresión Oral, Lectura, Recitación, Composición, Dictado, Copia, Caligrafía y Ejercicios Gramaticales;
* Cálculo, Medida y Forma: Aritmética, Sistema Métrico y Geometría;
* Ciencias de la Naturaleza: Botánica, Zoología, Antropología;
* Geografía e Historia
* Prácticas Artísticas y de la Vida Social;
* Educación Física; y,
* Actividades Manuales y Gráficas.

***Después de1979***el plan de estudios para la educación primaria comprendió ocho áreas de conocimiento:

* Idioma Nacional
* Matemáticas
* Estudios Sociales
* Ciencias Naturales
* Educación Artística
* Educación Física
* Asociación de Clase
* Actividades Prácticas

Los planes descritos se utilizaron en todas las provincias del país, sin adaptarlos a las necesidades del ambiente local porque tenían como supuesto que la realidad cultural era una sola.

***En 1984***  se puso en vigencia un nuevo plan de estudios para el nivel primario, que comprende tres campos:

1. Formación Cultural Básica: Castellano, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.
2. Formación Técnico-Práctica: Educación Física, Deportes y Recreación, Educación Artística y Actividades Prácticas.
3. Actividades Complementarias: Asociación de Clase.

El plan de estudios se adaptó permanente de conformidad con las distintas realidades educativas y culturales en cada provincia del país.

**A inicios de los 90**, en el Gobierno del Sr. Sixto Durán Ballén, el término de la calidad educativa ya es un tema que se impone, y junto a otras organizaciones internacionales se evalúa el estado en que se encuentra.

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de la pertinencia y significación de la educación, baja eficacia y eficiencia del sistema, el Ministerio del ramo formuló como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica, cuya estrategia para el mejoramiento se basa en dos ejes: el desarrollo de los recursos humanos del sector, y el desarrollo curricular que se materializó en una estructura oficializada mediante resolución ministerial N.1443, el 9 de abril de 1996, con la cual se diseña y se implementa la reforma curricular de educación básica actualmente vigente, la misma que comprende diez años obligatorios en los niveles pre-primario, primario y ciclo básico o nivel medio.

**En el 2001** se obtuvo las siguientes estadísticas educativas, de la información proporcionada por el Sistema Nacional de Estadísticas y Censo Educativos SINEC:

* El porcentaje de profesores sin título docente es del 19,43% y el 80,57% a profesores con título docente, de los cuales el 48,07% son maestros formados en universidades; el 20,02% en institutos pedagógicos, el 11,86 % bachilleres de en ciencias de la educación, y el 0,83% con título de postgrado.
* El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel pre-primario fue de 68,34% de los cuales el 57,65% corresponde a hombres y el 69,78 a mujeres; el 75,57% laborando en instituciones públicas y el 64,13% en privadas.
* El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel primario fue de 67,79% de los cuales el 68,29% corresponde a hombres y el 67,58 a mujeres; el 71,76% laborando en instituciones públicas y el 59,96% en privadas.
* El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel pre-primario fue de 31,66%, de los cuales el 42,53% corresponde a hombres y el 30,22% a mujeres; el 24,43% laborando en instituciones públicas y el 35,87% en privadas.
* El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel primario fue de 32,21%, de los cuales el 31,71% corresponde a hombres y el 32,44% a mujeres; el 28,44% laborando en instituciones públicas y el 40,04% en privadas.
* En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel preprimario es de 18, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 13 a privadas.
* En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel primario es de 25, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 19 a privadas.

**En el 2003** los resultados obtenidos a través del sistema de medición de logros en las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación y de los institutos pedagógicos, demostraron un decrecimiento notable en la calidad de la educación en el área de Lenguaje y de Matemática.

La Dirección Nacional de Planeamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación manifestó a través de un informe en el año 2003 que la función del sistema de supervisión, en un alto porcentaje, se dedicaba a cumplir en forma exclusiva con acciones administrativas y de control, descuidando el asesoramiento técnico de los procesos educativos.

**1.6 Estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano Actual**

El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país.

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Ecuatoriano están explicados en tres documentos básicos: la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el de Educación superior. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

1) **La Educación Regular Hispana e Indígena:**tiene que somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos; y se desarrolla de la siguiente manera:

a) Educación Básica: Nivel Pre-primario, Nivel Primario, Medio Básico.

c) Educación media

d) Superior

2) **La Educación Compensatoria:** tiene la finalidad de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

3) **La Educación Especial:** atiende a las personas que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas de educación básica se clasifican:

* Por el financiamiento: Fiscales, Fiscomicionales, Municipales, Particulares Religiosos, Particulares Laicos.
* Por la jornada de trabajo: Matutinos, Vespertinos, De doble jornada.
* Por el alumnado: Masculinos, Femeninos, Mixtos.
* Por la ubicación geográfica: Urbanos, Rurales.
* Los establecimientos de Educación Regular Primaria se denominan:

1. Jardín de Infantes
2. Escuelas

* Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

La “Educación en el Nivel Primario” comprende:

Primer Año: Jardín de infantes

Segundo Año: Primer grado

Tercer Año: Segundo Grado

Cuarto Año: Tercer Grado

Quinto Año: Cuarto grado

Sexto Año: Quinto Grado

Séptimo Año: Sexto Grado

Octavo Año: Primer año del Ciclo Básico del Nivel Medio

Noveno Año: Segundo año del Ciclo Básico del Nivel Medio

Décimo Año: Tercer año del Ciclo Básico del Nivel Medio

La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad. Los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos necesarios, pueden organizar un periodo anterior para niños de cuatro a cinco años.

**1.7 Factores del Rendimiento Escolar**

A continuación se enumeran los factores de rendimiento escolar según la “American Educational Research Asociation”, que a través de su revista “Review of Educational Rescarch” publicó en 1993 un número entero dedicado al análisis de la relación de 228 variables independientes y el aprendizaje o rendimiento escolar como variable dependiente. En este trabajo se analizaron 11.000 relaciones divariadas, obteniendo los datos de fuentes como 179 revisiones de literatura de tipo narrativa publicadas con autoridad, 91 meta análisis de tipo cuantitativos por último de 61 operaciones de expertos recogidas a través de una encuesta. Dichas variables se agruparon en 30 categorías y 6 constructores teóricos que a continuación se mencionan:

1. Características de la organización y gobierno del sistema educativo en el nivel estatal y de distrito.

Categorías:

1.- Variables Demográficas del distrito escolar.

2.- Variables Políticas.

1. Variables de contexto Social y Familiar

Categorías:

3.- Variables relativas a características de la comunidad.

4.- Variables del ambiente del hogar (apoyo de los padres).

5.- Variables de la contemporánea (misma edad).

6.- Variables relacionadas con el uso del tiempo extraescolar.

1. Características de la Escuela

7.- Demografía Escolar.

8.- Toma de decisiones (Dirección).

9.- Cultura de la Escuela.

10.- Organización y políticas.

11.- Accesibilidad.

12.- Participación de los padres de familias con las actividades de las escuelas.

1. Currículo

Categorías:

13.- Características Monográficas del programa como tamaño de los grupos.

14.- Congruencia entre currículo y enseñanza.

15.- Apoyos.

1. Prácticos de enseñanzas

Categorías:

16.- Acciones de apoyo.

17.- Métodos de enseñanzas.

18.- Cantidad de Instrucción.

19.- Evaluación.

20.- Administración del aula.

21.- Interacción Social entre maestro y alumno.

22.- Interacción Académica maestro - alumno.

23.- Clima del aula

1. Características de los Alumnos

24.- Género y Edad.

25.- Antecedentes escolares.

26.- Características sociales y conductuales.

27.- Características motivacionales y afectivas.

28.- Características Cognitivas.

29.- Características Meta cognitivas.

30.- Características Psicomotrices.

A falta de información suficiente de las categorías 11 y 28, se las descartó, y las restantes se obtuvieron las siguientes correlaciones entre las tres fuentes investigativas:

* 0.7 entre las revisiones de tipo narrativo y opiniones de expertos.
* 0.6 entre las revisiones de tipo narrativo y meta análisis de tipo cuantitativo.
* 0.5 entre opiniones de expertos y meta análisis cuantitativo.

Y una conclusión importante que se obtuvo de este estudio fue que al clasificar las variables en función de la cercanía o lejanía con aprendizaje como próximas y dístales se infirió que las primeras tenían mayor influencia sobre el aprendizaje.

Para este efecto las variables clasificadas como próximas son las categorizadas bajo los constructores 6, 5 y 2 mientras que las que pertenecían a los constructores 4, 3 y 1; conformarían el grupo las dístales, en ese orden de importancia.

**1.8 Estudio comparativo sobre Lenguaje y Matemática entre varios países de América**

LLECE Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación elaboró en 1997, su Primer Estudio Internacional Comparativo en Lenguaje, Matemática y Factores Asociados, en Tercer y Cuarto grado de Educación Básica. El LLECE, coordinado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, agrupa, en una red, a los Sistemas Nacionales de Medición y Evaluación de la Calidad de la Educación.

Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad en la Educación de la UNESCO publicó en 1998 el Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo en Lenguaje, Matemática y Factores Asociados, para alumnos del Tercer, y Cuarto Grado de la Educación Básica. Allí se presentó, por primera vez, una visión comparada del logro educativo.

Un total de trece países participaron en el Estudio, siendo la población-objetivo todas las niñas y niños de Tercero y Cuarto Grado de educación básica de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela y también sus padres o tutores, sus profesores, los directores de sus escuelas y sus escuelas mismas. En 1996 la población total de estos países, en ambos grados, alcanzaba a 19.490.590 alumnos, en tanto la muestra a la que se aplicó ambas pruebas fue de aproximadamente 55 mil alumnos del total de este universo, cifra que se considera estadísticamente apropiada.

Dicha comprendió dos disciplinas básicas –Lenguaje y Matemática – indicadoras de la calidad de la educación en cada país. Con la primera, el alumno construye y desarrolla conocimientos y aprendizajes, le da significado a sus experiencias y sentido a los conocimientos de los otros, constituye la base del desarrollo de la capacidad de pensar y la puerta de acceso al conocimiento y la capacidad crítica. La segunda, se organizan las bases del razonamiento lógico, se desarrolla la capacidad para resolver situaciones problemáticas y la rigurosidad en el análisis de datos.

Pronto de analizar e identificar los elementos curriculares que definen el proceso educativo de los alumnos de la región, se eligieron cinco tópicos en Lenguaje y otros cinco en Matemática, como base para la construcción de los instrumentos y la posterior interpretación de los resultados. Estos fueron:

**Lenguaje:** Identificar tipos de textos; distinguir entre emisor y destinatario de un texto; identificar el mensaje de un texto; reconocer la información específica de un texto e identificar vocabulario relacionado con el sentido de un texto.

**Matemática:** Numeración; operatoria con números naturales; fracciones comunes; geometría y habilidades (entendidas estas últimas como lectura de gráficos, reconocimiento de patrones, nociones de probabilidades y relaciones entre datos dados).

En cada país se analizó el desempeño de los estudiantes en los diferentes tópicos y se evaluó con relación al desempeño de esos mismos alumnos en el total de la prueba.

**1.8.1 Resultados Significativos de las Pruebas del LLECE**

Los estudiantes cubanos alcanzaron los mayores puntajes en Lenguaje y Matemática y tardan un menor número de años para cursar un grado (tasa de avance), en todas sus escuelas. La relación entre puntajes altos en las dos disciplinas y tasa de avance se advierte también en otros países. Con la excepción antes señalada, la mayoría de los estudiantes realizan una comprensión fragmentaria de los textos que leen, reconocen las palabras incluidas en un texto, pero no consiguen determinar por qué se dice lo que se dice o para qué se dice. Ello podría indicar que en la región a los niños se les esta enseñando a decodificar, es decir, a traducir las palabras escritas al lenguaje oral pero sin entender el significado del texto, ni interpretar lo que leen. Se aprende a leer un texto en voz alta o "pronunciar" un texto, aunque no a aprender leyendo.

Los resultados en Matemática, con excepción de Cuba, son generalizadamente aún más bajos y desiguales. Los alumnos no asimilan los conocimientos, ni desarrollan las competencias en la asignatura. Reconocen signos y estructuras, pero con escasa capacidad para resolver problemas matemáticos simples de la vida cotidiana.

Los “factores vinculados a la escuela” –insumo y procesos–, son los responsables de cerca de dos tercios de la variación en los resultados en el rendimiento de los alumnos. Tal antecedente justifica el estudio y el desarrollo de políticas destinadas a cambiar la situación actual y mejorar el rendimiento.

Las escuelas rurales de Colombia tuvieron resultados que superan a las del estrato urbano. Las escuelas urbanas en Chile muestran mejores resultados que las de megaciudades, lo que puede deberse al efecto del modelo de regionalización puesto en práctica en ese país.

Un último hallazgo señala la importancia de la escuela y lo que en ella sucede. Una de las comprobaciones más importantes del Estudio indica que la percepción que tienen los alumnos de un clima favorable en el aula, por sí solo, influye más en los aprendizajes que el efecto combinado de todos los demás factores.

Sin embargo, de todas las variables estudiadas, la que mayor impacto tiene en el rendimiento es que, de acuerdo a la percepción del alumno, exista en el aula un clima favorable al aprendizaje. En las aulas donde los alumnos conviven en armonía, no pelean entre ellos y forman buenas amistades, alcanzan mayores puntajes por sobre aquellos alumnos de aulas donde esto no ocurre.

Esto da indicios acerca de otras habilidades o actitudes que exige la docencia, que pueden condicionar la transmisión de conocimientos y el desarrollo de destrezas en los alumnos.

**1.9 Estadísticas Educativas de la Ciudad de Guayaquil**

La tabla 1.1 el total de planteles, profesores y alumnos de los planteles particulares en la ciudad de Guayaquil del período 2004-2005, se observa que en los Particulares Laicos del nivel Preprimario, tienen mayor cantidad de planteles, profesores y alumnos, existen 614 planteles, 2.452 profesores y un total de alumnados de 31.129, en cambio en el nivel Primario la mayor cantidad de planteles y profesores se encuentra en los Particulares Religiosos con 110 planteles, 1.420 profesores, pero los 116.014 alumnos se encuentran en el área Particular Laica.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tabla 1.1**  Evaluación de la Calidad de la Educación en las Escuelas Primarias en la ciudad de Guayaquil en los sectores Municipales que constituyen ciudadelas y asentamientos del Sur de la urbe  **Total de Planteles, Profesores y Alumnos de los Planteles Particulares en la Ciudad de Guayaquil (Período Lectivo 2004-2005)** | | | | |
| **NIVEL** | **FINANCIAMIENTO** | **TOTAL PLANTELES** | **TOTAL PROFESORES** | **TOTAL ALUMNOS** |
| ***Preprimario*** | Part. Religioso | 71 | 376 | 4.729 |
| Part. Laico | 614 | 2.452 | 31.129 |
| **Total** | **685** | **2828** | **35.858** |
| ***Primario*** | Part. Religioso | 110 | 1.420 | 29.450 |
| Part. Laico | 915 | 6.748 | 116.014 |
| **Total** | **1.025** | **8.168** | **145.464** |
| **Fuente:** Dirección Provincial de Educación del Guayas | | | | |
| Elaborado por: Ana Franco Olivo | | | | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Tabla 1.2**  Evaluación de la Calidad de la Educación en las Escuelas Primarias en la ciudad de Guayaquil en los sectores Municipales que constituyen ciudadelas y asentamientos del Sur de la urbe  **Total de Planteles, Profesores, Alumnos según el Financiamiento de los Planteles en la Provincia del Guayas (Período Lectivo 2004-2005)** | | | | |
| **NIVEL** | **FINANCIAMIENTO** | **TOTAL**  **PLANTELES** | **TOTAL**  **PROFESORES** | **TOTAL**  **ALUMNOS** |
| **Preprimario** | Fiscal | 425 | 992 | 20.728 |
| Fiscomicional | 11 | 36 | 1.104 |
| Municipal | 0 | 0 | 0 |
| Part. Religioso | 95 | 453 | 6.196 |
| Part. Laico | 778 | 3.078 | 38.698 |
| **Total** | **1.309** | **4.559** | **66.726** |
| **Primario** | Fiscal | 1.682 | 8.315 | 278.114 |
| Fiscomicional | 17 | 247 | 7.823 |
| Municipal | 19 | 73 | 2.256 |
| Part. Religioso | 169 | 1.885 | 40.148 |
| Part. Laico | 1.283 | 9.280 | 157.541 |
| Total | **3.170** | **19.800** | **485.882** |
| Fuente: SIINEC | | | | |
| Elaborado por: Ana Franco Olivo | | | | |

Se aprecia en la tabla 1.2 el total de planteles, profesores, alumnos según el financiamiento de los planteles en la provincia del Guayas del período lectivo 2004.2005, el nivel preprimario tiene 1.309 planteles, 4.559 profesores y 66.726 alumnos, mientras que el nivel primario tiene 3.170 planteles, 19.800 profesores y 485.882 alumnos.

* 1. **Consideraciones generales para esta investigación**

Para comprender el desarrollo de este estudio es necesario conocer los objetivos principales que conllevan a la realización del mismo, así como la manera en que los datos obtenidos son recolectados, en base a principios de muestreo que se detallan en el capítulo II, y que de manera general es importante mencionar los antecedentes de esta estrategia en la sección 1.7.2.

**1.10.1 Objetivos generales de la Investigación**

Los objetivos principales que para esta investigación son básicamente dos:

* Conocer los temas que los directivos de las escuelas consideran prioritarios en el proceso enseñanza – aprendizaje.
* Elaborar un modelo de Calidad en base a la información obtenida, de tal manera que se puede concluir como se encuentra la calidad en de las escuelas investigadas, de acuerdo a criterios de excelencia definidos por el investigador.

**1.10.2 Antecedentes del presente estudio**

El presente estudio forma parte de una investigación realizada en forma simultánea en la ciudad de Guayaquil, tomando en cuenta la partición de los Sectores Municipales y agrupados en seis conjuntos de acuerdo a su peso demográfico, el mismo que ha sido calculado en estudios anteriores por el Centro de Investigaciones Estadísticas ESPOL. Véase Anexo I.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Tabla 1.3  Evaluación de la Calidad de la Educación en las Escuelas Primarias en la ciudad de Guayaquil en los sectores Municipales que constituyen ciudadelas y asentamientos del Sur de la urbe  **Total de Escuelas agrupadas por Sectores Municipales** | | | | |
| **Grupo** | **Ubicación de**  **Sectores Municipales** | **Tamaño**  **Poblacional**  **Ni** | **Ponderación**  **pi** | **Tamaño de**  **la Muestra**  **ni** |
| 1 | Vía Daule y Salinas | 209 | 0.14 | 72 |
| 2 | Norte de la urbe | 268 | 0.18 | 93 |
| 3 | Centro Norte de la urbe | 295 | 0.20 | 102 |
| 4 | Centro Sur de la urbe | 232 | 0.16 | 82 |
| 5 | Oeste de la urbe | 251 | 0.17 | 87 |
| 6 | Sur de la urbe | 223 | 0.15 | 77 |
| **Total Guayaquil** | | **1478** | **1.00** | **514** |
| Elaborado por: Ana Franco Olivo | | | | |

De allí que el número total de escuelas en cada grupo de sectores es el presentado en la tabla 1.3 donde se indica también la ponderación equivalente de escuelas en cada sector sobre el total de ellas (1478).

De manera general, se ha diseñado en conjunto, una muestra sobre el total de las escuelas primarias ubicadas en la ciudad de Guayaquil en base a la población de menor peso que se presenta en la tabla 1.3, de la que se toma una muestra piloto equivalente al 10% de ella; y se selecciona como variable de interés el “Sistema de evaluación de los estudiantes”: “aportes y exámenes”, “Sólo aportes” o “Sólo exámenes” del formulario para la entrevista a los directivos de las escuelas.

Por medio de las fórmulas de muestreo aleatorio simple se tiene que n1 = 72, y representa el 14% del total del tamaño de la muestra de las escuelas del primer grupo, y para los demás se obtiene el valor de la muestra correspondiente por regla de tres simple. En consecuencia N = 514, que equivale al tamaño muestral de las escuelas de la Ciudad de Guayaquil: 

Para el conocer el diseño muestral que respecta a este estudio, refiérase al Capítulo II, la sección 2.3.

**1.11 Delimitación de la Zona Investigada**

En el anexo I se presenta el mapa de la ciudad de Guayaquil con los respectivos sectores municipales del sur de la urbe donde se realiza la investigación, se consideran los sectores municipales comprendidos en los límites siguientes:

* Por el norte:

De Este a Oeste a lo largo de la calle Dr. Juan Montalbán Cornejo (C49 SO) hasta la Av. 25 de Julio, descendiendo por la misma hacia la siguiente intersección de calles Puyo (C50C SE) y Av. 25 de julio, hasta la Av. 5 SE. y calle Los Esteros (C50 SO).

Luego entre las calles Los Esteros y el 1er Callejón 49 SÉ, incluyendo las manzanas ubicadas entre el 2do. Pasaje SE y Av. 6 SE. Continuando por la calle 50A SE hasta interceptarse con la Av.14 SE por la cual se desciende hasta la calle Antonio Ante (51C SE) para luego continuar por el 3er Pasaje 14 SE y recorrer finalmente hasta 7mo Pasaje 51D SE.

* Por el Este: Estero del Muerto
* Por el Oeste: El Río Guayas
* Por el Sur: Estero Cobina